



Activo  
Jun/18

**MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
ENTRE  
FUNDACIÓN TIEMPOS NUEVOS  
Y  
LORENA ANDRADE MANSILLA TRANSPORTES E.I.R.L.**

En Santiago de Chile a 27 de junio de 2018, entre la Fundación Tiempos Nuevos, persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es la difusión de la ciencia, RUT N° 72.548.600-6, con domicilio en esta ciudad en calle Punta Arenas N° 6711, comuna de La Granja, representada, según se acreditará, por doña Consuelo Valdés Chadwick, cédula nacional de identidad [redacted] del mismo domicilio, en adelante, "la Fundación", por una parte ; y por la otra, doña Myriam Lorena Andrade Mansilla cédula nacional de identidad [redacted], en representación de Lorena Andrade Mansilla Transportes E.I.R.L. RUT 76.565.314-2, domiciliado en Av. Lo Espejo 860 Bodega 15, comuna de Maipú, en adelante, también la "Empresa", han convenido la siguiente modificación de contrato de prestación de servicios:

**PRIMERO:**

Con fecha 07 de mayo de 2018, las partes celebraron un contrato correspondiente al Servicio de Traslado Exposiciones Itinerantes del Museo Interactivo Mirador, para el año 2018.

Dado que los convenios de colaboración con las distintas localidades en donde se efectuarán los traslados de las exposiciones a la fecha de la suscripción aún no se encontraban confirmados y, según lo establecido en la cláusula tercera del contrato suscrito establece que podrán sufrir cambios de ciudad traduciendo en un aumento o disminución de distancia, se procederá a recalcular el tramo y determinar un nuevo valor según costo/kilómetro. Es por esto que, la Fundación modifica la localidad de Santiago-Concepción a Santiago-Limache.

En virtud de lo anterior, y mediante el presente instrumento, las partes vienen en modificar el contrato ya individualizado.

*[Handwritten signature]*



## **SEGUNDO:**

Se modifica la cláusula tercera del punto 2.3 del monto total del servicio de traslado de \$1.130.500.- con IVA incluido a \$524.307.- con IVA incluido.

## **TERCERO:**

Se modifica en la cláusula segunda el punto 2.1 según se detalla:

### **Traslado exposición itinerante Comunica-T**

- **Primer Traslado Comunica-T**

Carga: Ciudad de Santiago Museo Interactivo Mirador – Sebastopol 90 - comuna la Granja

Fecha carga: viernes 29 de junio 8:30 AM.

Descarga: Ciudad de Limache, Gimnasio Municipal "Ignacio Carrera Pinto", calle Echaurren S/N Limache.

Fecha descarga: martes 3 de julio 8:30 AM

## **CUARTO:**

Las partes declaran que en todo lo no modificado por el presente instrumento, permanecen íntegramente vigentes las disposiciones contenidas en el Contrato.

## **QUINTO:**

La personería de doña Consuelo Valdés Chadwick para comparecer en representación de la Fundación Tiempos Nuevos, consta de escritura pública otorgada el 29 de marzo del 2018 ante el Notario Público de Santiago, don Pablo Alberto González Caamaño, titular de la Novena Notaría de Santiago.

La personería de doña Myriam Lorena Andrade Mansilla, para comparecer en representación de Lorena Andrade Mansilla Transportes E.I.R.L., consta en escritura pública de fecha 31 de marzo de 2016, otorgada ante el Notario Público Sergio Arturo Martel Becerra titular de la Vigésimo Cuarta Notaría de Santiago.



**SEXTO:**

Las partes suscriben el presente instrumento en dos ejemplares de igual tenor, quedando uno en poder de la Empresa y uno en poder de la Fundación.

Consuelo Valdés Chadwick  
**Directora Ejecutiva**  
**Fundación Tiempos Nuevos**

Myriam Lorena Andrade Mansilla  
**Lorena Andrade Mansilla Transportes E.I.R.L.**